ACREDITACIÓN MIPYME

Barranquilla, 20 de mayo del 2026.

Señores
DIRECCIÓN TERRITORIAL DE SALUD DE CALDAS
Manizales, Caldas

REFERENCIA: Selección Abreviada No. DTSC-SA-008-2026
Objeto: Contratar la prestación del servicio de mantenimiento preventivo y/o correctivo, calibración, calificación y/o verificación de los equipos del Laboratorio de Salud Pública de la Dirección Territorial de Salud de Caldas

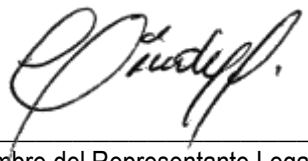
Estimados señores:

CINDY PAOLA LUCENA HERNANDEZ, Representante legal y JORGE ISAAC CORONADO MONTAÑA, contador Público, identificados con cedula de ciudadanía No. 1.140.814.911 y 8.780.841, actuando en representación de R2G METROLOGIA SAS, declaramos bajo la gravedad de juramento que la sociedad se encuentra clasificada como: MICRO EMPRESA de acuerdo con los criterios definidos por las normas legales vigentes.

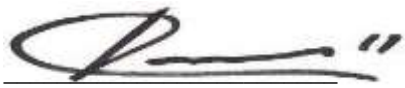
Adicionalmente, los abajo firmantes certificamos que ni la Mipyme, cooperativa o asociación mutual ni sus accionistas, socios o representantes legales son empleados, socios o accionistas de los miembros del proponente plural.

En constancia, se firma en Barranquilla, a los 1 días del mes de junio del año 2026.

Atentamente,



Nombre del Representante Legal: Cindy Paola Lucena Hernandez
C.C. Nº 1.140.814.911 de Barranquilla



Nombre del Contador: Jorge Isaac Coronado Montaña
C.C. Nº 8.780.841
Tarjeta Profesional No. 69693-T